

## Reseña

# *El terrorismo internacional en el siglo XXI*, de Porfirio Cardona Restrepo y Luis Guillermo Patiño Aristizábal (2023), Universidad Pontificia Bolivariana, 143 p.

### **Cómo citar este artículo en APA:**

Reinosa Pizza, M. (2025).  
El terrorismo internacional  
en el siglo XXI, de Porfirio  
Cardona Restrepo y Luis  
Guillermo Patiño Aristizábal  
(2023), Universidad Pontificia  
Bolivariana, 143 p. *Analecta  
Política*, 15(28), 1-8.  
doi: <https://doi.org/10.18566/apolitv15n28.a09>

 **Mónica Reinosa Pizza**

Politóloga

Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)  
Correo electrónico: [monikroman@gmail.com](mailto:monikroman@gmail.com)

## Presentación

El presente escrito tiene como objetivo presentar, de manera muy sucinta, los elementos más representativos que abordan los autores Luis Guillermo Patiño Aristizábal y Porfirio Cardona Restrepo en el libro *El terrorismo internacional en el siglo XXI*, publicación que hace parte de la colección Nuevo Pensamiento Político de la Editorial Pontificia Bolivariana (UPB). El libro analiza el fenómeno del terrorismo desde una perspectiva histórica, conceptual y filosófica, de allí su gran riqueza y aporte al conocimiento y a la ciencia política, posibilitando una mirada interdisciplinar al terrorismo como categoría de análisis. Los autores mencionados inician su análisis a partir del fenómeno del terrorismo y de su evolución, especialmente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, los cuales marcaron un punto de inflexión al transformar las relaciones internacionales y redefinir las políticas de seguridad que hoy rigen la geopolítica mundial.

La tesis que los autores desarrollan en su texto plantea las decisiones racionales y razonables que deben enfrentar los Estados, lo que requiere de una comprensión del terrorismo en todas sus manifestaciones, porque está implícito en la acción propia del ser humano y, por tanto, es deber de los Estados contener o minimizar las acciones que conlleven terrorismo. Los autores, a partir de una mirada antropológica, argumentan esta condición humana, la cual se exterioriza y hace visible desde posturas ideológicas, religiosas, políticas, culturales, entre otras. De ahí que no se puedan erradicar, pero sí vigilar y proponer políticas proteccionistas en el marco de los derechos humanos.

## ¿Por qué es importante comprender el fenómeno del terrorismo?

El texto analiza el terrorismo como un fenómeno multicausal, haciendo énfasis en que, si bien es cierto el terrorismo ha sido un tema a debatir en la sociedad y de gran interés para la opinión pública, la academia y la filosofía no lo han estudiado en profundidad. Los autores consideran que quizá desde la academia no se ha dimensionado el peligro que representa para la libertad individual el ordenamiento de las sociedades, por lo que examinan su impacto en la sociedad, la política y la ética, destacando cómo los actos terroristas buscan generar miedo y manipular la percepción pública. También se analizan las respuestas de los Es-

tados, incluyendo la guerra preventiva y las políticas de seguridad, que a menudo han generado tensiones entre la protección de los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo.

La obra ofrece una aproximación histórica, teórica y filosófica al fenómeno del terrorismo, posicionándose como un análisis valioso que contribuye a la comprensión de sus dinámicas en el contexto geopolítico contemporáneo.

## **La importancia del enfoque filosófico-político en la comprensión del terrorismo**

Desde una perspectiva filosófica, el libro propone que la solución al terrorismo debe ir más allá de la violencia y centrarse en el diálogo, la ética y el respeto por los derechos humanos. Hace una revisión y análisis a las respuestas militares desproporcionadas y aboga por un enfoque, basado en la racionalidad y la razonabilidad, que permita equilibrar la seguridad con la libertad y la dignidad humanas.

Los valiosos planteamientos de Luis Guillermo Patiño Aristizábal, quien se ha desempeñado en dos ocasiones como secretario de educación del municipio de Medellín y ha investigado ampliamente el terrorismo, y de Porfirio Cardona Restrepo, académico especializado en estudios políticos, actualmente director del Doctorado en Estudios Políticos de la UPB, aportan una visión interdisciplinaria que combina filosofía, política y derecho. Su enfoque reflexivo y crítico permite comprender el terrorismo no solo como un fenómeno violento, sino como un desafío ético y político que requiere soluciones integrales.

El objetivo central de los autores consiste en argumentar, desde la teoría normativa, si tras los atentados del 11 S es posible enfrentar el terrorismo internacional fusionando la “racionalidad y lo razonable”, indistintamente de concepciones religiosas o morales. De allí surge la necesidad de adoptar una postura filosófica frente a las políticas de seguridad creadas por los Gobiernos y los efectos que estas generan. En cuanto al enfoque de la presente obra, los autores se circunscriben en la teoría normativa o filosofía política, la cual se fundamenta en la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas, en este caso concreto, a la aplicación de principios morales al fenómeno del terrorismo internacional.

## ¿Qué se encuentra en los capítulos?

El libro se estructura en torno a tres tesis que se relacionan entre sí y definen conceptos en los que se enmarca la categoría de análisis, terrorismo, dentro de una periodicidad determinada, con el fin de explicar cómo el nuevo terrorismo configura relaciones internacionales y políticas de seguridad. En este punto, los autores realizan un valioso aporte al debate académico y político al proponer un análisis desde un enfoque filosófico que trasciende las respuestas tradicionales violentas. Con ello, buscan legitimar la filosofía como herramienta frente a las prácticas terroristas, favoreciendo una mejor comprensión tanto de la naturaleza del terrorismo como de las maneras de enfrentarlo en su expresión contemporánea.

La obra se encuentra dividida en tres capítulos centrales, vinculados con las tres tesis descritas anteriormente. En el primer capítulo, los autores realizan una delimitación conceptual e histórica del terrorismo, explorando sus raíces y evolución desde la antigüedad hasta el siglo XXI. En este capítulo los autores demuestran la tesis de que los atentados del 11 S configuran un nuevo ordenamiento geopolítico y alteran el modo de vida de los ciudadanos. Se destaca cómo el terrorismo ha sido utilizado como un mecanismo de control político y cómo ha adquirido nuevas formas en las últimas décadas.

El segundo capítulo, desarrollado a partir de la segunda tesis, plantea que, a partir de la nueva configuración posterior al 11 S, se crean políticas de seguridad poco acertadas que producen caos y nuevos grupos terroristas, así como una nueva manera de crear terror y concebirlo. Se profundiza en el impacto del terrorismo internacional, con especial énfasis en el terrorismo islamista. Los autores analizan cómo este fenómeno ha reconfigurado las relaciones internacionales y las políticas de seguridad, destacando su carácter global y mediático, marcado por el dogmatismo. También se examinan las respuestas de los Estados, como la guerra preventiva y sus implicaciones éticas y normativas.

En el tercer capítulo, asociado a la tercera tesis, los autores plantean la filosofía como una manera distinta de repensar la lucha contra el terrorismo, precisamente porque busca puntos intermedios de reflexión y justificación moral entre lo racional y lo razonable. Los autores plantean un debate filosófico sobre los marcos comprensivos del terrorismo y respaldan un enfoque basado en la racionalidad y la razonabilidad que permita equilibrar la seguridad con la protección de los derechos humanos. Hacen además una crítica reflexiva a las respuestas militares desproporcionadas, y proponen alternativas éticas y normativas que promuevan el diálogo y la convivencia social.

## Un enfoque basado en la racionalidad y la razonabilidad

Para analizar el terrorismo, los autores proponen una teorización política de carácter prescriptiva, fundamentada en el “deber ser”. Este enfoque es importante porque posibilita la elaboración de razonamientos morales abstractos, lo que permite que el análisis de las instituciones y políticas, en torno a la manera como se deben resolver los conflictos, se fundamente en ordenamientos políticos orientados hacia una vida buena. En este sentido, los aspectos normativos del terrorismo se analizan desde una perspectiva filosófica, jurídica y política, resaltando la racionalidad y la razonabilidad en el orden internacional, como se mencionó anteriormente. En ella se plantean la necesidad de equilibrar la seguridad con la protección de los derechos humanos. Esto implica evitar medidas desproporcionadas o que violen principios fundamentales del derecho internacional, como la dignidad humana y el debido proceso.

Asimismo, Patiño Aristizábal y Cardona Restrepo proponen un estudio del unilateralismo hegemónico, como el adoptado por Estados Unidos tras el 11 S, siendo cuestionado por su impacto negativo en el derecho internacional. Este enfoque, basado en la guerra preventiva, socava la juridificación de las relaciones internacionales y promueve un modelo de poder que reemplaza el derecho por valores éticos propios, lo que puede llevar al deterioro de los principios democráticos.

También proponen un enfoque desde la mirada de la proporcionalidad en las medidas antiterroristas, destacando la importancia de aplicar medidas proporcionales que no vulneren derechos fundamentales. En cuanto al enfoque de la ética y la prevención, proponen equilibrar la seguridad y la libertad, evitando que las democracias renuncien a su carácter moral. Exponen que las medidas contra el terrorismo deben justificarse públicamente, respetar los derechos humanos y emplearse solo como último recurso, evitando caer en la violencia desmedida.

Los autores también debaten el rechazo a la guerra preventiva, señalando su incompatibilidad con el derecho internacional y sus consecuencias negativas, como la militarización de la política y el aumento del terrorismo. En su lugar, optan por respuestas basadas en el derecho penal y la cooperación internacional que respeten las garantías procesales y los principios democráticos. En cuanto a la democracia preventiva, proponen un modelo de democracia preventiva basado en la cooperación multilateral y el respeto al derecho internacional. Este enfoque

busca combatir el terrorismo mediante acciones policiales y de inteligencia, en lugar de intervenciones militares, promoviendo la educación cívica y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Por último, los autores examinan el impacto en los derechos humanos, señalando que las políticas antiterroristas excesivas pueden deteriorar estos derechos y las libertades civiles. Por ello, enfatizan la necesidad de mantener un equilibrio entre la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos fundamentales. En cuanto a la responsabilidad de los Estados, proponen que tienen la obligación de garantizar la seguridad sin comprometer los principios democráticos ni los derechos humanos. Esto incluye evitar prácticas como la tortura y las detenciones arbitrarias.

En definitiva, el libro ofrece una reflexión profunda sobre el terrorismo como un desafío global que requiere respuestas éticas, políticas y normativas, que trasciendan la coerción y promuevan la convivencia y el respeto mutuo.

## **Consideraciones finales respecto al análisis de la obra**

En consonancia con lo anteriormente expuesto, los autores proponen que la ética es fundamental para abordar el terrorismo, tanto en la condena de los actos terroristas como en la formulación de respuestas que respeten los valores democráticos y los derechos humanos. La postura filosófica es la que posibilita el análisis frente a las políticas de seguridad creadas por los Gobiernos y sus efectos, pues ofrece herramientas para reflexionar sobre estos dilemas y buscar soluciones que trasciendan la violencia y el miedo. En este sentido, los autores proponen, para el debate académico y de la sociedad en general, preguntas de investigación como las siguientes: para que un ordenamiento sea justo, ¿cuál debería ser la base de su organización?, ¿cuáles serían las cuestiones éticas o filosóficas que deben orientar la acción de los ciudadanos ante problemas globales como el fenómeno del terrorismo a partir de restricciones a la libertad que perjudican la dignidad humana?

Estas preguntas, sin lugar a dudas, aportan al debate epistemológico que se debe dar en torno al terrorismo desde una perspectiva filosófica, política y normativa. En este contexto, se plantean respuestas éticas que buscan enfrentar el terrorismo sin comprometer los principios de convivencia y del pacto social entre los

pueblos. Es necesario señalar que uno de los objetivos propuestos por los autores del libro se centra en la necesidad de abordar el terrorismo desde la racionalidad y la razonabilidad, lo que implica encontrar puntos comunes y nuevas perspectivas de coexistencia pacífica. También se enfatiza la importancia de comprender el terrorismo como un fenómeno social y político de alcance global, lo que exige un análisis profundo de sus causas y consecuencias.

Lo más relevante del libro es precisamente el enfoque interdisciplinario que ofrecen los autores, dado que posibilita una comprensión más amplia del terrorismo como fenómeno global, aportando al debate filosófico sobre la racionalidad y la razonabilidad en el orden internacional. Este enfoque es valioso porque impide una visión reduccionista del terrorismo como simple violencia, presentándolo como un fenómeno con implicaciones políticas y sociales profundas. Asimismo, Patiño Aristizábal y Cardona Restrepo destacan que el terrorismo no puede ser explicado desde una sola perspectiva, dado que, como fenómeno complejo, adopta factores políticos, culturales, religiosos, económicos y psicológicos. Esta visión multicausal permite entenderlo como una forma de violencia política que busca alterar el poder y las relaciones internacionales. Al asumir la filosofía como una manera distinta de repensar la lucha contra el terrorismo, el libro ofrece marcos interpretativos para comprender y enfrentar el fenómeno. Así, a partir de una mirada filosófica, se buscan puntos intermedios de reflexión, basados en el diálogo, el respeto por la dignidad y los valores democráticos.

En conclusión, *El terrorismo internacional en el siglo XXI* es una obra fundamental para quienes buscan comprender el terrorismo desde una perspectiva filosófica y política. En ella, los autores destacan la importancia de abordar dicho fenómeno desde la racionalidad y la razonabilidad, buscando puntos comunes que permitan la convivencia pacífica.

## Aportes de la obra al conocimiento

La obra de Luis Guillermo Patiño Aristizábal y Porfirio Cardona Restrepo se sustenta en una consistente investigación que abarca una variedad de fuentes, lo que le confiere un alto grado de rigor académico. Gracias a la capacidad crítica y ética que despliegan los autores para conectar el análisis histórico y conceptual con las implicaciones filosóficas y normativas del terrorismo, el libro constituye una aportación significativa a la discusión y el análisis desde la academia, la política y la sociedad en su conjunto, para comprender los retos del terrorismo en el mundo actual.

Como aporte adicional, desde una perspectiva latinoamericana –dado que los autores son colombianos–, la obra permite un replanteamiento de las respuestas políticas y democráticas, especialmente desde el debate normativo y de la estabilidad democrática, pues profundiza en cómo el terrorismo impacta en los pactos políticos y sociales que sustentan la democracia. Al examinar la transformación de las relaciones internacionales y las políticas de seguridad en un mundo globalizado, el libro brinda un marco de reflexión que ayuda a los legisladores a diseñar respuestas que salvaguarden, en la medida de lo posible, la libertad, la justicia y la participación en contextos democráticos. Este aporte resulta crucial para ajustar las tensiones que surgen cuando la necesidad de seguridad choca con el imperativo de preservar los valores democráticos.

Revisar los aportes que hace la obra desde un enfoque interdisciplinario, sustentado en un marco teórico y analítico consistente, enriquece el entendimiento de cómo las amenazas terroristas influyen en la política y la democracia, facilitando la elaboración de políticas públicas más equilibradas y respetuosas de los derechos ciudadanos, permitiendo una respuesta que combine efectividad en seguridad con la preservación de los principios democráticos.

Finalmente, al integrarse al debate académico, la obra abre la puerta a investigaciones futuras con un sólido sustento teórico que aporten a las transformaciones del territorio, identifiquen vulnerabilidades y propongan estrategias de respuesta integradas, promoviendo la cooperación internacional necesaria para el progreso de América Latina y el fortalecimiento de las relaciones internacionales. Así, los Estados y organismos regionales pueden trazar rutas que enlacen la seguridad, el desarrollo social y la integración global, sentando las bases para un futuro más equitativo. Desde esta perspectiva, los países latinoamericanos deben apostar por la formación de sujetos más democráticos, considerando la educación como el escenario fundamental para ello, y así cimentar un proyecto democrático con valores tales como la justicia, la equidad y la libertad. De igual manera, el análisis de la obra impulsa a los actores políticos a formular estrategias que protejan tanto la seguridad como los derechos humanos y las libertades civiles. Esto es esencial para mantener la legitimidad democrática y la confianza ciudadana.